01 · CALIDAD

Política de Calidad

En Sur Compliance S.A. entendemos la calidad como el compromiso de brindar servicios **confiables, eficaces y trazables**, capaces de responder a las necesidades de nuestros clientes y contribuir a la continuidad y mejora de sus operaciones.

En línea con nuestro propósito de **cuidar a las personas, las empresas y el ambiente**, la Alta Dirección asume el liderazgo y el compromiso de mantener y mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de Calidad, promoviendo una cultura basada en la prevención, el cumplimiento, la excelencia profesional y la mejora continua.

Para ello, nos comprometemos a:

- Comprender las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas relevantes, procurando alcanzar y mejorar sostenidamente su satisfacción.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y demás requisitos aplicables a nuestra organización y a los servicios que prestamos.
- Establecer objetivos de calidad coherentes con nuestra dirección estratégica, evaluando periódicamente su cumplimiento y el desempeño de nuestros procesos.
- Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a nuestras actividades, promoviendo decisiones basadas en información confiable, experiencia y evidencia objetiva.
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de nuestros procesos, fortaleciendo la confiabilidad, eficiencia y trazabilidad de nuestros servicios.
- Desarrollar las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo el conocimiento técnico, la ética, la integridad, la responsabilidad profesional y el compromiso con los valores de Sur Compliance.
- Impulsar la innovación y la incorporación responsable de tecnología y mejores prácticas que permitan optimizar nuestros procesos y generar mayor valor para nuestros clientes.
- Proteger la confidencialidad, integridad y adecuado tratamiento de la información que nuestros clientes, proveedores y demás partes interesadas confían a Sur Compliance.
- Promover una gestión responsable y sostenible, procurando generar valor a largo plazo para nuestros clientes, nuestra organización y las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades.

Esta Política proporciona el marco para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad, es comunicada, comprendida y aplicada en todos los niveles de la organización, se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes y es revisada periódicamente para asegurar su continua adecuación al propósito, contexto y dirección estratégica de Sur Compliance.



Agosto 2026

Dr. Juan José Miletta
Presidente · Sur Compliance S.A.